

Términos de referencia (TdR) para la adquisición de servicios por debajo del umbral de la UE

CONFIDENTIAL

a. Servicio de jardinería para ofic. de GIZ	N.º de proyecto / unidad de costos: AGM VKTR B-752022-001
	Número de licitación

0.	Lista de abreviaturas	2
1.	Contexto.....	3
2.	Tarea para la parte contratista	3
3.	Concepción	5
	Concepción técnico-metodológica.....	5
	Gestión de proyectos de la parte contratista (1.6)	¡Error! Marcador no definido.
	Otros requisitos (1.7).....	5
4.	Plan de personal	6
	Jefe o jefa de equipo	6
	Experto o experta clave 1	¡Error! Marcador no definido.
	Contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo con un mínimo de y un máximo de expertos o expertas.....	6
5.	Pautas para el cálculo	7
	Asignación de personal y gastos de viaje.....	¡Error! Marcador no definido.
	Aspectos de sostenibilidad en relación con los viajes.....	¡Error! Marcador no definido.
	Alternativa para contratos de obra:.....	¡Error! Marcador no definido.
	Talleres, eventos, formación inicial y perfeccionamiento ¡Error! Marcador no definido.	
6.	Contribuciones del comitente o de otros actores	¡Error! Marcador no definido.
7.	Pautas relativas al formato de la oferta	7
8.	Opción.....	¡Error! Marcador no definido.
	Tipo y alcance	¡Error! Marcador no definido.
	Condiciones	¡Error! Marcador no definido.
	Pautas para el cálculo de las prestaciones opcionales....	¡Error! Marcador no definido.
	Pautas sobre el formato de la oferta de la opción.....	¡Error! Marcador no definido.
9.	Tratamiento de datos subcontratado	8
10.	Anexos	¡Error! Marcador no definido.

0. Lista de abreviaturas

CCG	Condiciones Contractuales Generales aplicables a la contratación de obras y servicios
TdR	Términos de referencia

1. Contexto

La Cooperación Técnica Alemana (GIZ, por sus siglas en alemán) es una empresa federal y un proveedor global de servicios de cooperación internacional para el desarrollo sostenible que trabaja en México desde hace más de 40 años, dando prioridad a la protección del clima y el medio ambiente.

La GIZ presta su apoyo al país en más de 20 proyectos y programas bilaterales, sobre todo por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), pero también del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección al Consumidor (BMUV) de Alemania en el marco de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI), entre otros.

Estos proyectos y programas se agrupan en Clústeres, los cuales tienen un enfoque y temas principales, a saber:

1. Conservación de la biodiversidad y protección de los recursos naturales (Clúster **BIODIVERSIDAD**).
2. Clima y medio ambiente, incluyendo desarrollo urbano (Clúster **CLIMA**).
3. Inclusión social, protección de los derechos humanos y acceso a la justicia (Clúster **GOBERNANZA**).
4. Ciudades y transporte sustentable (Clúster **CITIES**).

Para que sus colaboradores puedan llevar a cabo cada una de sus actividades de manera eficiente, estos deben contar con instalaciones adecuadas en las oficinas de GIZ; por tal motivo se requiere servicio de jardinería para asegurar el mantenimiento periódico de las áreas verdes de la oficina y garantizar condiciones de seguridad, higiene y adecuada imagen institucional.

Las instalaciones de las oficinas GIZ requieren mantenimiento periódico de áreas verdes para asegurar condiciones adecuadas de seguridad, higiene y presentación institucional. Actualmente no existe personal interno con perfil, herramientas ni disponibilidad para realizar labores de jardinería de manera regular y conforme a estándares técnicos. La falta de mantenimiento generaría riesgos operativos y de seguridad (presencia de plagas, obstrucción de accesos, superficies resbaladizas por hojas y residuos). Por tanto, la externalización del servicio permite contar con personal especializado, equipamiento adecuado y una frecuencia de atención definida

2. Tarea para la parte contratista

La empresa contratista debe brindar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para las áreas verdes: jardines, plantas, patios y azoteas, así como el control de plagas para las instalaciones interiores y exteriores de las oficinas de GIZ (Biocalli y Clima) en la Ciudad de México.

- b. La comitente contrata al/a la contratista durante el período de vigencia del contrato, previsiblemente comprendido entre el 01.11.2026 y el 31.10.2027.
- c. El/la contratista realizará la siguiente obra / prestará el siguiente servicio: **Servicio de jardinería para oficinas de la GIZ México.**

2.1 La parte contratista será responsable de la realización de las prestaciones siguientes:

Oficina Biocalli ubicada en la alcaldía Coyoacán

- Mantenimiento de un total de 510 metros cuadrados (engloban: pasto, árboles, flores, plantas y plantas de pared de todas las bardas del predio) divididos entre el jardín delantero y trasero, mediante los servicios de: riego, fertilización del jardín (para reposición de nutrientes con esquemas calendarizados), áreas verdes comunes, deshierbe y retiro de maleza en áreas verdes comunes. Para estas tareas se requiere una persona tres días por semana (lunes, miércoles y viernes) iniciando desde las 7:00 am para evitar interrupciones en las labores de los colaboradores que están en esta oficina.
*Los productos para la fertilización corren a cargo del proveedor de servicios.
- Restauración de los espacios del jardín con afectación por las inclemencias del clima, y si fuera necesario mediante la siembra de plantas acorde al lugar.
- Mantenimiento de los árboles ubicados en la banqueta de la calle, mediante los servicios de: riego, poda, fertilización y fumigación cuando se requiera. El proveedor de servicios se hará cargo de la gestión del trámite y permisos requeridos ante la Alcaldía de Coyoacán para poder realizar la poda sin problemas y sin ser acreedores a multas.
- Riego, poda y mantenimiento de plantas y macetas del interior de las oficinas.
- Sustitución de plantas que se requieran en caso de que haya lugares vacíos o bien, de plantas que se dañen o mueran.
- Control de plagas para todo el inmueble (incluye jardín con los tratamientos necesarios en caso de que se requiera y oficinas) mediante una fumigación de manera mensual **con productos químicos amigables con el ambiente**, además de las trampas necesarias para roedores (ratones) tanto en la parte trasera y delantera de la casa; estas deben ser revisadas constantemente y cambiarlas en caso de ser necesario, para mantenerlas siempre disponibles y funcionales.
- Limpieza de áreas intervenidas y retiro de la basura orgánica derivada del mantenimiento de las áreas verdes en azoteas, marquesinas, coladeras, puerta de acceso a vehículos, fuente, etc. para evitar que se acumule, esto con el fin de garantizar que todas las áreas del inmueble estén limpias, si es necesario barrerlos, se solicita que sea con una escoba de cepillo de cerdas suaves (NO escobas de ramas).

2.2 Oficina Clima ubicada en la alcaldía Benito Juárez

- Mantenimiento de un total de 116 cuadrados (engloban: pasto, árboles, flores, plantas y plantas de pared de todas las bardas del predio) divididos entre el jardín delantero y trasero, mediante los servicios de: riego, fertilización del jardín (para reposición de nutrientes con esquemas calendarizados), áreas verdes comunes, deshierbe y retiro de maleza en áreas verdes comunes. Para estas tareas se requieren de por lo menos dos personas 2 veces al mes.
*Los productos para la fertilización corren a cargo del proveedor de servicios.
- Restauración de los espacios del jardín con afectación por las inclemencias del clima y si fuera necesario la siembra de plantas acorde al lugar.
- Mantenimiento de los árboles y el pasto ubicados en la banqueta de la calle mediante los servicios de: riego, poda, fertilización y fumigación cuando se requiera. El proveedor de servicios se hará cargo de la gestión del trámite requerido ante la Alcaldía Benito Juárez para poder realizar la poda sin problemas y sin ser acreedores a multas.
- Riego, poda y mantenimiento de plantas y macetas del interior de las oficinas.

- Sustitución de plantas que se requieran en caso de que haya lugares vacíos o bien, de plantas que se dañen o mueran.
- Control de plagas para todo el inmueble (incluye jardín con los tratamientos necesarios en caso de que se requiera y oficinas) mediante una fumigación de manera mensual **con productos químicos amigables con el ambiente**, además de las trampas necesarias para roedores (ratones) tanto en la parte trasera y delantera de la casa; estas deben ser revisadas constantemente y cambiarlas en caso de ser necesario, para mantenerlas siempre disponibles y funcionales.
- Limpieza de áreas intervenidas y retiro de la basura orgánica derivada del mantenimiento de las áreas verdes en azoteas, marquesinas, coladeras, puerta de acceso a vehículos, fuente, etc. para evitar que se acumule, esto con el fin de garantizar que todas las áreas del inmueble estén limpias, si es necesario barrerlos, se solicita que sea con una escoba de cepillo de cerdas suaves (NO escobas de ramas).

3. Concepción

En su oferta la parte oferente deberá indicar la *manera en que* prevé alcanzar las prestaciones definidas en el capítulo 2 (“Tarea para la parte contratista”) teniendo en cuenta, si procede, otros requisitos metodológicos (concepción técnico-metodológica). Además, deberá describir cómo ha configurado la gestión del proyecto para la realización de las prestaciones.

Concepción técnico-metodológica

Estrategia (1.1): La parte oferente deberá presentar un plan de trabajo en donde se establezca claramente como llevarán a cabo todas las actividades mencionadas en este documento con la elaboración de un cronograma de roles y actividades por realizar, semanal o mensualmente, según corresponda **(1.1.1)**; así como plan de control para garantizar el cumplimiento de las actividades de jardinería y fumigación en cada oficina. **(1.1.2)**

Cooperación (1.2): La parte oferente deberá describir cómo cooperará con el personal de la GIZ para asegurar la satisfacción del servicio **(1.2.1)** con mecanismos de comunicación con el personal responsable en las oficinas **(1.2.2)**

Estructura de conducción (1.3): La parte oferente deberá exponer y explicar la estructura del personal asignado a las oficinas y sus responsabilidades **(1.3.1)**

Procesos (1.4): La parte oferente deberá describir los procesos centrales de las prestaciones bajo su propia responsabilidad y elaborar un plan de operaciones **(1.4.1)** que ilustre cómo deben realizarse las prestaciones conforme al capítulo 2 (“Tarea para la parte contratista”).

Otros requisitos (1.7)

El oferente presentará un protocolo de medidas de seguridad y confiabilidad que incluyan verificación de antecedentes del personal, uso de identificación visible / uniforme, supervisión periódica en sitio y protocolo de reportes; el contratista asumirá plena responsabilidad por actos dolosos o culposos de su personal y responderá por robos o daños que estos provoquen en la ejecución del servicio

Para las tareas mencionadas utilizar productos de control biológico, ecológicos y/o métodos naturales que sean efectivos con el propósito de minimizar el impacto ambiental y la toxicidad para los seres humanos y otros organismos, en la medida de lo posible.

Responsabilidad social, inclusión y género

El equipo consultor deberá considerar, en medida que le sea posible, la inclusión de mujeres en el equipo que se contrate para realizar las tareas.

4. Plan de personal

La parte oferente deberá ofrecer, sobre la base de los currículos correspondientes (véase el capítulo 6), personal para los puestos aquí mencionados y descritos en cuanto al ámbito de tareas y cualificaciones.

Las cualificaciones mencionadas a continuación obedecen a los requisitos para alcanzar la máxima puntuación en la valoración técnica.

Jefe o jefa de equipo - Supervisor/a de equipo (1 persona):

Tareas del experto o experta - Supervisor

- Responsabilidad general sobre los servicios contratados para verificar que las tareas se lleven a cabo en las fechas establecidas y con calidad necesaria
- Coordinación y aseguramiento de la comunicación con la persona/s encargada/s en GIZ
- Conducción de personal, así como planificación y control de las asignaciones y asesoramiento de los expertos locales.

Cualificaciones del jefe o de la jefa de equipo - Supervisor

- Formación (2.1.1): Educación básica y media superior (preparatoria terminada).
- Experiencia profesional (2.1.3): 3 años de experiencia en coordinar grupos de trabajo, en habilidades de comunicación y organización.
- Experiencia en dirección / gestión (2.1.5): 3 años de experiencia en liderar y coordinar a equipos de jardinería de por lo menos 3 personas para oficinas

Contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo con un mínimo de 2 y un máximo de 2 expertos o expertas

Para la valoración técnica, se calcula un promedio de las cualificaciones de todos los y las miembros indicados del contingente de expertos y expertas. Envíe un currículum de cada miembro del contingente (véase más abajo el capítulo 7 "Pautas sobre el formato de la oferta") para la valoración.

Tareas del contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo

- Riego, poda y mantenimiento de plantas y macetas de áreas verdes de las oficinas
- Control de plagas para todo el inmueble
- Limpieza de áreas intervenidas y retiro de la basura orgánica derivada del mantenimiento de las áreas verdes

Cualificaciones del contingente de expertos y expertas en misión de corto plazo

- Experiencia profesional (2.6.3): 3 años de experiencia comprobable en temas de jardinería en hoteles, residencias, centros comerciales, etc. con especial énfasis en el mantenimiento de plantas de ornato y cuidado de plantas.

- Experiencia profesional específica (2.6.4): 3 años de experiencia en el conocimiento y manejo adecuado de productos de fumigación y fertilización con productos sustentables o de baja toxicidad.

Habilidades interpersonales de los y las miembros del equipo

Más allá de sus cualificaciones técnicas, los y las miembros del equipo también deberían poseer las siguientes aptitudes:

- capacidad de trabajar en equipo
- iniciativa propia
- aptitudes comunicativas
- actuación eficiente orientada a clientes

Empresa:

Cualificación de la empresa

- Formación: Empresa dedicada al servicio de jardinería, mantenimiento y control de plagas especializado en oficinas, empresas corporativas y establecimientos comerciales.
- Experiencia profesional: Al menos 5 años de experiencia en poda de árboles, fertilización, limpieza de áreas verdes, riego, control de plagas.

5. Pautas para el cálculo

Calcule su oferta de precios exactamente sobre la base de las pautas para el cálculo mencionadas en la especificación de insumos citada más arriba. En virtud del contrato no se tiene derecho a agotar los servicios y se acordarán como “**valor máximo**”. El oferente deberá cotizar por servicio con precio global mensual; la oferta debe incluir todos los costos (insumos, equipos, mano de obra y gestión de residuos para cumplir la frecuencia y el estándar de calidad definidos en los TdR).

Especificación de insumos:

Servicios	Comentarios
Servicio en Oficina Biocalli	El servicio será mensual.
Servicio en Oficina Clima	El servicio será mensual.

Es posible realizar una visita a las oficinas para aclarar dudas, esto solo podría ser lunes en un horario de 9:00 a 11:00 por favor agendar una cita en la siguiente dirección de correo: dulce.arias@giz.de

6. Contribuciones del comitente o de otros actores

N/A

7. Pautas relativas al formato de la oferta

La oferta deberá presentarse en formato digital en un solo PDF, en español y constará de propuesta técnica con máximo 5 páginas (excluidos los currículos). En caso de excederse uno de los números de páginas máximos establecidos, no se tendrán en cuenta para la evaluación los contenidos de las páginas que superen el límite. Tampoco se tendrán en cuenta los contenidos externos (p. ej., enlaces a páginas web).

La propuesta económica estará separada, desglosada según pautas para el cálculo, con validez mínima de 60 días y utilizar la siguiente tabla como ejemplo:

Servicios	Costo
Servicio en Oficina Biocalli	
Servicio en Oficina Clima	
Subtotal	
Desglose de impuestos correspondientes	
Total	

Modalidades de pago. La retribución por el servicio se realizará trimestralmente, la empresa prestadora de los servicios registrará las actividades realizadas y detalladas por día de trabajo en constancias de servicio.

8. Consideraciones adicionales.

NA

9. Tratamiento de datos subcontratado.

NA